

non con las diezmos de los años de castore, y
quince; y para ello se dió comision al Sr. Don Alonso Carrero
y fha en la villa de San Juan de los Rios a 10 de Mayo de 1799

Memorial de Don Juan Ledo beneficiario
vino de la Cuid de Arequipa en que dice que el sitio que
llaman de Masca a Reyna u suya; y que siendo la pie
ta para construir un Batan; y para se le conceda
y otorgado por la Villa se le concedió en perju
no de tercero, y con la circunstancia de que en ma
nere alguna no corra para otra fabrica del dho
lugar en que se usa la se fha de Masca

Noventa de Don Juan Ledo, merecedor en que se le
para fabricar una posada de madera; y para ello se
señala pino en la casa de Nicolas; que se le con
cedio, y comision al Sr. Don Martin Lucas de la Cruz
el dho. dho. dho.

de la Cruz notario de la Villa el dho. dho. dho.
orden que acordado; y lo pto. Juan Navarro de la Cruz
de la Cruz y de la Villa de Arequipa; y a todo que
quedando copia de uno, y otro en el dho. dho. dho.
de la Cruz

Con lo que se acuso con la Junta, y lo firmaron

Don Juan Ledo
Don Alonso Carrero

Pedro Melgares

Don Domingo Lopez
de Moron

Don Martin Lucas

Don Juan de la Cruz
de Palcazu

Don Alonso Carrero
Cobaco

Don Juan Ledo
Don Alonso Carrero

Don Juan Ledo